Valledupar (Cesar), mayo de 2023.

Señor (a)
RUTH HELENA LOPEZ PACHECO
Cc. 1082986353 de Santa Marta

Asunto: Invitación a presentar Propuesta para Contrato de Prestación de Servicio Profesionales.

La administración Departamental a través de la Oficina Asesora de Planeación Departamental, se permite invitarlo a presentar propuesta para Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.

De acuerdo a los parámetros que a continuación se detallan:

1. INFORMACIÓN BÁSICA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES PARA REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DEL BANCO DE PROYECTOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.

PLAZO: CINCO (05) MESES Y CINCO (05) DIASCALENDARIOS.

VALOR: VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS ($21.734.198).

2. DOCUMENTOS:

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, los cuales son necesarios para la celebración del contrato:

1. Documento de identidad
2. RUT
3. Tarjeta profesional o matricula profesional
4. Hoja de vida de la función pública (SIGEP)
5. Declaración de bienes y rentas de la función pública
6. Certificado de afiliación o planilla de pago de, pensión y salud (seguridad social)

6. Certificado de afiliación o planilla de pago de, pensión y salud (seguridad social)
7. Certificado de antecedentes fiscales
8. Certificado de antecedentes disciplinarios
9. Certificado de antecedentes judiciales
10. Certificado de antecedentes del RNMC
11. Certificado de estudios (título profesional, tecnólogo, técnico o bachiller o certificado de materias cursadas para homologar el título correspondiente)
12. Certificado de estudios de posgrado (especialista, magíster o doctorado) (si aplica)
13. Experiencia requerida
14. Exámenes médicos ocupacionales (espirometria, visiometria, audiometría y ocupacionales)
15. Libreta militar o certificación provisional en línea que acredite el trámite de la situación militar.

3. ENTREGA DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá entregarse por parte del contratista con documentos exigidos para este tipo de contratación de conformidad con la norma existente.

En la carta de la propuesta se sintetizarán las actividades que comprenden la propuesta, las cuales se deberán sujetar a las especificaciones y exigencias previstas en los presentes términos y deberán comprender en especial las actividades descritas en el alcance del objeto.

La Vigencia de la propuesta, no podrá ser inferior a un (1) mes.

Atentamente,

VIOLETA ORTIZ BENAVIDES
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.
GOBERNACIÓN DEL CESAR.